



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES

XXV REUNIÓN
(Nº 025/11)

25ª SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011
Hora 19:00

- * Constatación del Quórum.
- * Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial.
- * Aprobación de la V. Taquigráfica de la 24ª Sesión Ordinaria del 09 de noviembre de 2011.

ASUNTOS ENTRADOS

1.- COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.01.- Nota Nº 502/11: Ministerio de Gobierno remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 131/11 sobre la violenta represión a los internos alojados en la Unidad Nº 1 de esta ciudad el 29 de septiembre de 2011.
A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 6477 – DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD, GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES
- 1.02.- Nota Nº 504/11: Defensor de Pobres y Ausentes Nº 1 de la Primera Circunscripción de Corrientes, remite consideraciones en referencia a la Ley 4037 (Pensiones a la Vejez por Invalidez y Graciables) –Actualización de montos, incorporación de los beneficiarios a la obra social, etc.
A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 5351 Y 5744 – HACIENDA, PRESUPUESTO E IMPUESTOS

2.- COMUNICACIONES PARTICULARES:

- 2.01.- Notas Nº 505, 506 y 507/11: Representantes de diversos sectores de la ciudad de Santo Tomé (Clubes, Comercio), manifiestan disconformidad respecto a la división de ese Departamento sin consulta previa.
A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 5689

3.- EXPTE. VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO:

- 3.01.- Expte. Nº 6566: Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se otorga una pensión graciable a los músicos correntinos: Martiniano Barrios, Tomás Barrios, Irineo Barrios y Mamerto Zarza, integrantes del conjunto chamamecero "Los Hermanos Barrios".
(Sdor. Breard)

- 3.02.- **Expte. N° 6567:** Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se otorga una pensión graciable al músico chamamecero correntino Nicolás Verón.
(Sdor. Breard)
- 3.03.- **Expte. N° 6568:** Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se declara Patrimonio Histórico Provincial a las Placas Conmemorativas Originales del año 1828 del Primer Monumento Público Provincial, conocido como "La Columna".
(Sdor. Picó)

4.- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

- 4.01.- **Expte. N° 6557:** Bloque PANU –Dip. Nazar- Propicia Proyecto de Ley que establece una licencia remunerada de dos (2) días laborales en cada año, para someterse a exámenes clínicos de Papanicolaou y Mamografía.
- 4.02.- **Expte. N° 6558:** Bloque PANU –Dip. Nazar- Propicia Proyecto de Ley que establece la obligatoriedad de implementar un sistema de becas por parte de las instituciones deportivas que reciban subsidios del Estado Provincial, quienes deberán destinar un porcentaje o cupo del mismo para niños y jóvenes menores de 18 años que no puedan afrontar los costos que demanden las prácticas de deportes.
- 4.03.- **Expte. N° 6559:** Bloque PANU –Dip. Nazar- Propicia Proyecto de Ley de creación del Régimen de Guardavidas de la Provincia de corrientes.
- 4.04.- **Expte. N° 6560:** Bloque PANU –Dip. Nazar- Propicia Proyecto de Ley de creación del Programa de Prevención, Asistencia y Recuperación de las Personas en crisis, con riesgo de suicidio.
- 4.05.- **Expte. N° 6569:** Bloque Liberal –Dip. Simón- Propicia Proyecto de Ley sobre prevención de enfermedades no transmisibles.

RESOLUCIONES

- 4.06.- **Expte. N° 6571:** Bloque P.J. "Frente para la Victoria" –Dip. Rubín- Propicia Proyecto de Resolución que insta al Poder Ejecutivo Provincial a adherir a la Resolución N° 1812/11 del Ministerio de Salud de la Nación: creación del "Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas".

DECLARACIONES

- 4.07.- **Expte. N° 6563:** Bloque PANU –Dip. Yung- Propicia Proyecto de Declaración de salutación al pueblo de Lomas de Vallejos, al conmemorarse el 27 de noviembre de 2011 las Fiestas Patronales en honor a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.
- 4.08.- **Expte. N° 6564:** Bloque Liberal –Dip. Cassani- Propicia Proyecto de Declaración que destaca el rendimiento deportivo de las delegaciones que representan a la ciudad de San Miguel en Competencias Nacionales (Torneo Evita) e Internacionales (Juegos Escolares Sudamericanos).

- 4.09.- Expte. Nº 6565: Bloque "Leandro N. Alem" –Dip. Recalde- Propicia Proyecto de Declaración de interés la enseñanza de la historia de la Provincia de Corrientes en todos los niveles educativos de la provincia.
- 4.10.- Expte. Nº 6570: Bloque "Leandro N. Alem" –Dip. Recalde- Propicia Proyecto de Declaración de interés las "XIV Jornadas Nacionales de Cooperativismo y Mutualismo Escolar y VIII del MERCOSUR", que se realizarán en el año 2012, en la Provincia de Corrientes, organizadas por la Comisión Provincial de Educación Cooperativa Escolar –C.P.E.C.E.-.

5.- EXPTES. CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

- 5.01.- Expte. Nº 5132: Despacho Nº 793 de la Comisión de **Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al Proyecto de Ley de creación del Instituto para Menores con problemas de Adicción: alcohólicos y drogas dependientes.
(Dip. Ramírez Forte)
- 5.02.- Expte. Nº 5572: Despacho Nº 791 de la Comisión de **Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social** que aconseja que el Proyecto de Ley que crea el Instituto de Prevención y Tratamiento en Adicciones de la Provincia de Corrientes, sea **GIRADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO E IMPUESTOS, A FIN DE SER TRATADO EN FORMA CONJUNTA.**
(Dip. Sitjá y Balbastro)
- 5.03.- Expte. Nº 5689: Despachos de la Comisiones de **Asuntos Municipales y de Asuntos Constitucionales y Legislación General: Nº 786 –Despacho de Mayoría-** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES (Firman Dips. Vivas, Recalde y Seward – Aguirre, Nazar, Quintana y Aquino Britos) y Nº 785 –Despacho de Minoría-** que aconseja el **RECHAZO (Firma Dip. Rubín)** al Proyecto de Ley que crea el nuevo Departamento de Gobernador Valentín Virasoro.
(Dip. Recalde)
- 5.04.- Expte. Nº 5734: Despacho Nº 794 de la Comisión de **Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al Proyecto de Ley por el que se incluye la cobertura multidisciplinaria en los hospitales públicos dependientes del Ministerio de Salud Pública de la Provincia y el IOSCOR, la asistencia, diagnóstico y el tratamiento de los pacientes afectados por la Artritis Reumatoidea.
(Dip. Yung)
- 5.05.- Expte. Nº 5822: Despacho Nº 792 de la Comisión de **Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social** que aconseja que el Proyecto de Ley sobre régimen especial de ingreso a la Administración Pública, Entes Autárquicos y Descentralizados de los hijos/as de Ex – Combatientes en Malvinas con residencia en la Provincia de Corrientes, que habiendo ocupado un empleo público hayan cesado en sus funciones por el fallecimiento, enfermedad u optado por acogerse a los beneficios de la Ley 5507 y su modificatoria Ley 5782, sea **GIRADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO E IMPUESTOS, A FIN DE SER TRATADO EN FORMA CONJUNTA.**
(Dip. Cúneo)
- 5.06.- Expte. Nº 6132: Despacho Nº 795 de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Legislación General** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al Proyecto de Ley que crea la Sexta Circunscripción Judicial de la Provincia (Bella Vista).
(Dip. Rubín)

- 5.07.- Expte. N° 6484: Despacho N° 790 de la Comisión de **Asuntos Municipales** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se crea el Municipio de "Pago de los Deseos" en el departamento de Saladas –Corrientes-.
(Sdora. González)
- 5.08.- Expte. N° 6525: Despachos de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos: 787 – Despacho de Mayoría- que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES (Firman Dips. López, Simón, Yung y Cúneo)** y N° 788 –Despacho de Minoría- que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES (Firma Dip. Badaracco)** del Mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial, Ejercicio 2012.
(Poder Ejecutivo)

ORDEN DEL DÍA

6.- EXPEDIENTES A TRATAR:

PREFERENCIA

- 6.01.- Exptes. Nos. 5858 Adj. 6531: Bloque "Correntinos por el Cambio" –P.J. –Dip. Badaracco- Propicia Proyecto de Ley que modifica el Artículo 90° de la Ley 5.571 (De Administración Financiera) y Expte. 6531: Bloque Crecer con Todos –Dip. Rodríguez- Propicia Proyecto de Ley de reforma parcial del Art. 90 in fine de la Ley de Administración Financiera y de los sistemas de control, de los sistemas de contrataciones y administración de los bienes del sector público provincial.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

- 6.02.- Expte. N° 6494: Despacho N° 776 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se declara Monumento Histórico e integrante del Patrimonio Cultural y Paisajístico de la Provincia al Parque Mitre.
(Sdor. Simonetti)
- 6.03.- Expte. N° 6495: Despacho N° 777 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se crea el Registro Provincial de Egresados Universitarios de Corrientes.
(Sdor. Canteros)
- 6.04.- Expte. N° 6396: Despacho N° 778 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo y/o Ministerio de Educación informe sobre Escuela Primaria N° 14 de capital.
(Dip. Ramírez Forte)
- 6.05.- Expte. N° 6412: Despacho N° 779 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo la construcción de una cocina comedor y su equipamiento para le Escuela Normal "Almirante Guillermo Brown" de Caá Catí.
(Dips. María I. Fagetti y Badaracco)

- 6.06.- **Expte. N° 6451:** Despacho N° 775 de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al Proyecto de Resolución que insta al Poder Ejecutivo a que dé cumplimiento efectivo a la Ley 5660 (Establece el "Programa de Prevención de la Violencia Escolar en los establecimientos educativos") de la Provincia de Corrientes.
(Dip. Nazar)
- 6.07.- **Expte. N° 6461:** Despacho N° 780 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo interceda ante organismos nacionales para solicitar informe respecto de estudios de prefactibilidad sobre construcción de puentes sobre el Río Uruguay y factibilidad agilización trámites legalización de U.T.E. en Brasil.
(Dip. Simón)
- 6.08.- **Expte. N° 6499:** Despacho N° 783 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo la reparación y refacción de la pista e infraestructura general del Aeropuerto de Curuzú Cuatiá "General Manuel Belgrano".
(Dip. Rubín)
- 6.09.- **Expte. N° 6511:** Despacho N° 782 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al Proyecto de Resolución que reitera al Poder Ejecutivo lo dispuesto en la Resolución N° 126/10 de esta Honorable Cámara de Diputados referente al proyecto del edificio y su posterior construcción de un establecimiento educativo para el grupo de viviendas del INVICO denominado "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín", de la ciudad de Gobernador Virasoro.
(Dip. Recalde)
- 6.10.- **Expte. N° 6512:** Despacho N° 781 de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al Proyecto de Resolución que reitera al Poder Ejecutivo lo dispuesto en la Resolución N° 127/10 de esta Honorable Cámara de Diputados referente al proyecto del edificio y su posterior construcción de un establecimiento educativo para el grupo de 600 viviendas del INVICO en el Barrio "Vuelta del Ombú" de la ciudad de Gobernador Virasoro.
(Dip. Recalde)